

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de la empresa COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ECUATOTIANO COREANA CONECUAKOR C.E.M.

Cumpliendo con el Art.279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la empresa **CONECUAKOR C.E.M.**, informo a Uds. que se ha realizado el examen correspondiente al balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2014.

La revisión efectuada se la hizo en base a pruebas selectivas; mismas que, permitieron confirmar las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; así como, la verificación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados, la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y demás disposiciones legales emitidas y de aplicación vigente durante el Ejercicio 2014.

El trabajo efectuado nos ha permitido obtener una base razonable y expresar nuestra opinión al respecto:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

La Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas; así como, a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Dentro de los cambios más relevantes del Ejercicio 2014, la compañía efectuó:

- ✓ Reforma a sus estatutos, ampliando su objeto social y principal.
- ✓ Registró la cesión de acciones de la empresa Orange E&C Co. a la empresa Cheong Hai Ingeniería y Construcción Co. Ltd.

Se ha confirmado que dichos cambios han sido registrados y sustentados en los Libros Sociales de la empresa; mismos que, se encuentran debidamente elaborados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes para su estructura y archivo.

Los títulos de acciones y talonarios; así como, el libro de acciones y accionistas fueron emitidos al momento de la Constitución de la Compañía y se mantienen actualizados en función de los cambios efectuados que han existido en la composición de su Capital original y paquete accionario.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

De la revisión efectuada y cumpliendo con las normas de auditoría, la Compañía mantiene procedimientos y controles contables adecuados, los que facilitaron el examen efectuado y permitieron dar una opinión sobre los Estados Financieros.



3. CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

La empresa **CONECUAKOR C.E.M.**; constituida el 12 de Noviembre del 2013, tiene como actividad principal la construcción de obras viales e infraestructura civil.

Durante el Ejercicio 2014, se desarrolla como único el Proyecto Yachay, aplicando en éste el objeto principal de la compañía; trabajo que demanda a largo plazo ingreso operativo para la empresa.

Del examen y revisión realizada, hemos podido determinar que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con todos los requerimientos determinados por los Organismos de Control y los valores reflejados en los Estados Financieros cumplen con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, incluyen la correcta aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada; salvo las siguientes observaciones que debe ser consideradas:

- El valor determinado por Impuesto a la Renta del Ejercicio es de usd.4.950,71. La provisión de éste Impuesto se registra como ajuste final antes del cierre de Balances al 31 de diciembre del 2014; sin embargo, el valor contabilizado y reportado es de usd.2.666,56, la diferencia de usd.2.284,15 debe ser ajustada al 1 de Enero del 2015.
- Luego de aplicado el uso de crédito tributario por Impuesto a la Renta del Ejercicio 2014, el saldo a favor para el próximo año es de usd.37.463,81; valor que debe ser conciliado con Balances al 1 de Enero del 2015.

La administración de la Compañía ha facilitado la elaboración de nuestro trabajo.

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014 bajo NIIF, reflejan lo siguiente:

BALANCE GENERAL

Activos Corrientes	USD.21'899.552,05
Activos No Corriente	372.102,41
Pasivos Corrientes	746.015,32
Pasivos Largo Plazo	20'014.110,92
Patrimonio	1'502.074,07
Resultado Neto del Ejercicio	9.454,15

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Operacionales	USD.4'180.691,58
Ingresos No Operacionales	38.546,32
Costos por generación	3'274.000,27
Gastos Operacionales	933.116,92
Resultado del Ejercicio	12.120,71

La empresa **CONECUAKOR C.E.M.** es una empresa de economía mixta, en la que al tener mayor participación una empresa del Estado, no tiene la obligatoriedad de distribuir utilidades a sus trabajadores. En cuanto al Impuesto a la Renta el porcentaje del 22% para el año 2014, es calculado sobre la base del Resultado del Ejercicio; y, determinado de acuerdo a la Conciliación Tributaria presentada por Contabilidad y detallada en el siguiente cuadro:

CONCILIACION TRIBUTARIA

Utilidad del Ejercicio	USD. 12,120.71
15% participación trabajadores	0.00
Gastos no deducibles	10,382.52
22% Impuesto a la Renta causado	4,950.71

Los Estados Financieros están presentados razonablemente. La situación financiera de **CONECUAKOR C.E.M.** al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados obtenidos están de acuerdo con la Ley de Compañías, principios contables, Normas Internacionales de Información financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes a la fecha.

Emítimos este informe a fin de que ustedes señores accionistas sometan a consideración la aprobación de los Balances de la empresa **CONECUAKOR C.E.M.** cortados al 31 de Diciembre del 2014.



Milagros Morales Santander
Ing. Contabilidad y Auditoría (CPA)
RUC. 1709041626001